

# DIARIO DE CORDOBA

Dirección, telégrafos DIBAZO

APARTADO NUM. 21

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DIARIO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA CARRUGADA

TELÉFONO 154

FRANQUEO CONVENIADO

NUM 21,695

Publicación en Córdoba. Trimestre: 5 Ptas. Semanas: 1 Ptas. Año: 16 Ptas. en el extranjero. Paga adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 9 DE ENERO DE 1920

Las señoras suscriptoras tienen derecho a suscribir en la misma plaza un año más al precio que en el primer año, abonando por adelantado el importe del trimestre, a razón de diez céntimos por cada trimestre.

AÑO LXXI

## Primer Aniversario del señor

# DON JUAN GOMEZ TORRES HUERTA

### FALLECIO CRISTIANAMENTE EN FERNAN-NUÑEZ EL DIA 12 DE ENERO DE 1919

R. I. P. A.

Las honras solemnes que se celebrarán el día 12 de los corrientes en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de dicha villa, así como las misas que se celebren en la misma en dicho día y en las de Nuestra Señora de la Asunción y convento de P.P. Trinitarios de la Rambla, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA CALLE DE ROMERO DE TORRES

Con verdadera satisfacción reproducimos el artículo siguiente de nuestro estimado colega el *Diario Liberal*:

«El Ayuntamiento de Nerva acaba de dar el nombre de Julio Romero de Torres a una calle de la población. Nerva, rinde así tributo de admiración al pintor ilustre, gloria de Córdoba. Claro es, que todo cordobés que haya leído esa referencia en la prensa local, de viva voz o en un momento de un momento, se descomponga por el solo: Si Nerva rinde culto al Arte de Romero de Torres, Córdoba, su patria, no puede permanecer indiferente ante el ejemplo.

¿Acaso sería aventurado pedir que una calle de Córdoba llevara el nombre de Romero de Torres? Entendamos que no, y concretáremos la afirmación exponiendo que muchas de ellas permanecen aún bajo el peso de esa vulgaridad que se destierran lentamente. Entre un nombre de calle absurdo a un nombre de calle que recuerda la obra de un artista nativo hay diferencia digna de ser tenida en consideración. Julio Romero de Torres, por su significación en el Arte de España, por su personalidad, por el doble lazo familiar y artístico que le une a Córdoba, por lo mucho que él quiere a la ciudad, bien merece que la ciudad le admire, le ame y le conserve entre sus recuerdos. Las dos primeras cosas, ya se han logrado ampliamente. Veamos de dar forma a la tercera, que ha de ser una obra atribución del Municipio, la verdadera obra popular.

Llegue en buena hora el nombre de Romero de Torres a honrar una calle cordobesa. Y ello ha de ser agradable para los admiradores del artista y justicia a esas para los espíritus imparciales. ¿No debe ir unido para siempre a Córdoba este nombre, cuando la ciudad va en los cuadros del maestro, palpitando de emoción en las mujeres, y llena de prestigio romántico en el ambiente.

Desearíamos que el Ayuntamiento, por virtud de un acuerdo unánime, expresara el afecto de los cordobeses a ese pintor poeta, genio y admirable, que difunde su arte ideal y magnífico en un alarde de generosidad.

Estamos de acuerdo en absoluto con nuestro estimado colega el *Diario Liberal*.

Córdoba que ha perpetuado en los nombres de sus calles la memoria de los hijos más ilustres de esta ciudad, tanto en las Ciencias como en las Letras y en las Artes, debe dispensar este honor que más que a quien se ensalza honra al que se le tributa, al gran pintor Julio Romero de Torres.

Este incomparable artista traslada a las lienzas como nadie la vida de Córdoba, sus mujeres, su ambiente, su poesía; y ¡qué menor testimonio de gratitud puede rendirse Córdoba que el de poner a una calle el nombre de uno de sus hijos más esclarecidos?

Nosotros, como el apreciable compañero, esperamos que el Ayuntamiento tomará ese acuerdo por unanimidad, seguro de que ha de ser recibido con verdadera satisfacción por todos los cordobeses y por todos los amantes de la cultura y del progreso.

¿A qué calle se le debe dar el nombre de Julio Romero?

Acorda de este punto vamos a emitir nuestra modesta opinión.

El pintor insignis nació en el edificio de la plaza del Potro, que fue en sus primitivos tiempos hospital de la Caridad y después Escuela provincial de Bellas Artes, en la que aprendió la pintura. No hay que pensar en sustituir la denominación de dicha histórica plaza por la de un nombre absurdo. Pero el edificio citado linda por uno de sus lados con la calle de Armas y a esta sí se le podría cambiar el nombre por el de Julio Romero.

Así la calle del gran artista estaría muy próxima al lugar en que vivió la luz primera y a otra calle que ostenta un nombre para él venerado, el de su padre Romero Barros, el inolvidable director de la Escuela provincial de Bellas Artes, sabio, arqueólogo e inspirado artista y amante como pocos hombres de las glorias cordobesas.»

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Inscripciones hechas en los juzgados municipales de esta capital durante el día de ayer:

### DISTRITO DE LA IZQUIERDA

Defunciones.—Carmen Ináñez Berenguer, de 53 años; Francisco Medel Pérez, de 3 meses; Encarnación Espejo Alacázar, de 1 año; Juan Pérez Fernández, de 70; María Lluísas Fallas, de 46; José Flores Rodríguez, de 44; Rufina Escobar Darás, de 44; y Arcadi Arévalo Serrano, de 58.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Ninguno.

### DISTRITO DE LA DERECHA

Defunciones.—Rafael Mojano Zamora, de 64 años; Francisco Radonda López, de 78; Manuela Parravento González, de 46; Francisca Canbero Mas, de 29; Concelo Gajate Martínez, de 10 meses; Manuel Merino Gutiérrez, de 66 años; Ramón Lluísas Gil, de 50; José Ojuna Jaquera, de 65; y María Aranda Oses, de 74.

Nacimientos.—Carmen María Torres, Josefina Rodríguez Treñas, Francisco Jordano Barcos, Baldomero Carmona Álvarez, Rafaela Martínez García, Soledad Muñoz Arenas y Manuel Gerdo Bispinosa.

Matrimonios.—Eusebio Pérez Gavilán con Concepción Gutiérrez Benito, Antonio Rapallo Moral con Petra Moreno Gálvez, Manuel Mesa Alijo con Rafaela Rodríguez Paig, Manuel Fernández Álvarez con Rufina Valada González y Manuel Cerdeza González con Ana Fernández Lavie.

## FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS  
ENFERMEDADES DEL PROPIO  
Aplicación del 606 y 614  
Góngora, 9 (entrada por Julio Barrell)

CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

## El trabajo en Cabra

A continuación publicamos las bases para el trabajo en Cabra convenidas y aprobadas por los patronos y obreros agricultores:

Primera. Este pacto durará desde el día de hoy hasta el 31 de Mayo de 1920.

Segunda. Se acepta por ambas representaciones el principio de libertad del trabajo sin ninguna limitación tal y como lo amparan y sancionan las leyes.

Tercera. Se reconoce la necesidad del concurso de trabajadores forasteros para que se oficie la recolección de la aceituna en tiempo oportuno y se establece que en toda clase de trabajos agrícolas sean preferidos los obreros locales y si quedasen algunos de estos parados a causa de tener los patronos invertidos trabajadores forasteros, se restablecerá el equilibrio repartiendo esta Junta a los propietarios que en la ejecución de sus faenas agrícolas tuviesen trabajadores forasteros, el número de obreros locales que proporcional y equitativamente les corresponden.

Cuarta. Para corregir el abuso que resulta del abandono por los obreros del trabajo en las varadas y su falta de concurrencia en el día y vuelta, no obstante haber prestado su asentimiento previo al manifiesto, se establece el criterio de que no hablando causa que justifique la falta, está obligado el obrero a indemnizar al patrono el perjuicio que la causa en la cantidad que se fija esta Junta.

Quinta. Cada diez días tendrá derecho el obrero que esté de varada, a ir y venir a la población para vestirse de limpio por cuenta del patrono, debiendo dejar el trabajo tantas horas antes de la de costumbre como leguas de distancia esté la finca de la ciudad, reanudándolo al siguiente día en la misma proporción en cuanto al tiempo.

Sexta. Las horas de salida y entrada, así como las de trabajo y descanso, serán las de costumbre.

Séptima. Los obreros y obreras ya sean locales o forasteros tendrán derecho a percibir por los trabajos agrícolas que realicen en este término municipal como jornaleros mínimos, los consignados en la siguiente tarifa:

## Becas para el Colegio de Bolonia

Por tener excepcional importancia para todos los estudiantes, incluso para los de Córdoba, reproducimos con gusto el siguiente artículo de nuestro estimado colega *El Defensor de Granada*:

Es sabido que existe en la famosa capital italiana (una de las ocho grandes ciudades de aquella nación) un colegio español para estudios superiores facultativos.

Fundado en el siglo XIV por el célebre cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, y a través de grandes vicisitudes, se ha ido salvando su vida en estos seis siglos.

En tan largo transcurso de años claro está que ha habido innumerables colegios, decaídos o algunos en las oficinas, las listas, la jurisprudencia, la pedagogía, la política, etcétera, etcétera.

Hay quienes los que figuramos modestamente como decanos, nos enorgullemos con que el número de los supervivientes se cuenta los pedagogos Cosío y Rubio; los catedráticos Nacher, Madrid Moreno, Osello Calón, Rivera Pastor, López Monte, Riera, el médico Alzina, el ingeniero Huel; los diplomáticos Justo Gómez, Mallo y Augas de Tovar; los exministros conde de Romanones, Pérez Osallero y magistrados, notarios, arquitectos, registradores de la Propiedad, directores generales y subsecretarios; cónsules arqueólogos, etc., muchos de los cuales honran a España.

Sapongo que todo o casi todo esto lo saben mis lectores. Lo que ignoran los estudiantes de nuestra Universidad—y por esto escribo las presentes líneas—es: que en la actualidad está cerrado el Colegio, entre otras cosas, por falta de colegiales.

Aprovechen los granadinos la estancia de un paisano en los Consejos de la Corona, máximo cuando don Natalio Rivas tuvo un hijo en aquel Colegio, y aprovechen sobre todo ahora, precisamente, porque es rector de aquella institución, otro granadino, el señor Carrasco, ¿cómo no se despidan, pues, los escolares de las becas, o cómo no les pidan los abogados, médicos, farmacéuticos, licenciados en Letras o Ciencias, Ingenieros, arquitectos?... gente joven que quiera ampliar estudios en aquella Universidad bolonuesa, donde hay, por cierto, al presente, uno de los primeros matemáticos del mundo, el doctor Enriquez, cuyo nombre indica bien a las claras su origen español; tan español, como el del general Díaz que tanto ha brillado en la última guerra.

Quiero indicar para animar a la juventud estudiosa de todas las Universidades y escuelas especiales nombradas, que las becas se concedan en la actualidad, por una Junta que preside el Ministro de Estado, sirviendo de secretario un jefe de este departamento, y de la que forman parte además, entre otros, el marqués de Santillana (duque del Infantado) y don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Es un detalle digno de ser tenido en cuenta, que puede estudiarse también allí la carrera de Veterinaria, estudios que están de moda en Bolonia, porque los hijos de los grandes propietarios agrícolas la siguen, para favorecer así, tanto la mejora de los cultivos como la de la ganadería en general, orla caballer en particular, etcétera, y lo curioso del caso es que no ha ido, hasta el presente, un solo colegial que sepamos, a la escuela de Veterinaria, que es una hijuela de la Facultad de Medicina.

Las becas dan opotón: a casa, comida, ropa limpia, correo y mil pesetas de gratificación, pagada mensualmente, y tanto atendido que por la carencia de la vida, la pensión va a cubrirse a mil quinientos pesetas; aunque a decir verdad, es suficiente para un estudiante la primera de dichas cantidades, si se tiene en cuenta que el Colegio paga matrículas, libros y el viaje de vuelta en los veranos.

La pensión dura hasta tres años.

Animarán estos renglones a algunos jóvenes que llevan (aparte del grado de bachiller) más de cuatro años de estudios superiores, o que han concluido su carrera?

¿Es un dolor que la juventud no utilice esta magnífica fundación, orgullo nacional de otros tiempos y que aún puede serlo en la actualidad?

H. Giner de los Rios.  
Granada y Diciembre 29/19.



Mr. Máline, político francés que ha pronunciado un discurso sobre el resurgimiento de Francia, siendo aclamado.

## En favor de los pobres de Viena

El señor Cardenal Arzobispo de Viena, conmovido paternalmente ante los horribles estragos que el hambre y la miseria causan a la mayor parte de los habitantes de Viena, se dirigió al señor Cardenal Arzobispo de Toledo para que de España se enviase algún socorro con que remediar en parte las indescribibles desgracias y calamidades que pesan con mortales angustias sobre aquella hermosa capital, y la Junta Central de Acción Católica, respondiendo a los plácidos requerimientos de ambos príncipes de la Iglesia, ha acordado abrir una suscripción para aliviar en algo tan apremiantes necesidades e interesar en esta obra de caridad, por medio de una circular, a los consejos diocesanos y demás corporaciones similares de beneficencia y de acción social.

Su Majestad la Reina madre, apenas ha tenido noticia de este propósito, ha resultado encauzar la suscripción con la suma de diez mil pesetas.

Los puntos de suscripción en Madrid son los siguientes:

Secretaría de Cámara del Obispo, Banco Popular de León XIII y redacciones de los periódicos católicos.

## DOS TORRES

### Inauguración de una biblioteca

El día primero del año, con motivo de la inauguración de una biblioteca católica creada recientemente, se verificó en el local de la escuela una velada literario-musical, en la que tomaron parte distinguidos jóvenes de uno y otro sexo.

Fue presidida por nuestro digno párroco don Antonio Rey, que pronunció una sentida alocución alusiva al acto, como igualmente el joven conde don Teodoro M. Camacho.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los distinguidos jóvenes de esta localidad señores Moreno Urcos y Herrera Portal.

El primero pronunció un vibrante discurso anatematizando las malas lecturas como causa de la atrofia moral que experimentan muchos obreros, siendo interrumpido a la terminación de cada período con mercedos aplausos.

El señor Herrera, estudiante de Derecho, leyó un documentado discurso elogiando la buena prensa como base del resurgimiento de la futura España y el buen encaminamiento de las cuestiones sociales, trabajo que fue muy aplaudido.

La simpática señorita Josefa Montoro amenizó la velada tocando en el piano varias partituras, que merecieron muchos aplausos.

También se exhibieron por medio de aparatos de proyecciones diversos cuadros y pasajes de la Biblia y de la Historia Sagrada.

El Corresponsal.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Licencias

El Gobernador civil ha concedido licencia para cazar al vacante de Almedóvar don Francisco Gallego Prieto; al de la Rambla don Juan Caballero Sánchez; a los de Córdoba don José Alda Aparicio y don Miguel Alda Aparicio; a los de La Granjuela don Lorenzo Bartolomé Alveraz y don Jacobo Alcázar Morillo, y al de Buena don Francisco Verdades Ariza.

### Salida de aceite

Los señores Carbonell y Compañía han sido autorizados para remitir a Sevilla cinco mil novecientos kilos de aceite.

### De minas

Don Rafael Carroño Boyer ha solicitado treinta y cinco pertenencias de la mina de hierro Los Angeles, en el término de Almedóvar del Río.

### Modificación

En el registro de Asociaciones se ha presentado una modificación introducida en el reglamento de la Sociedad Editorial Andaluza.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

La maestra de Rato doña Concepción Fernández, de Priego doña Pilar Estrada Pozuelo y el maestro de Bojalana don Emilio del Pino han solicitado su ascenso, a dos mil pesetas.

El maestro sustituto de Torrecaimón don Antonio García ha comunicado que tiene su residencia en Santa Cruz de Retamar (Toledo).

Al ordenarse mes de esta Escuela Veterinaria Antonio Mohamed Navarro le ha sido concedida la jubilación anual de seiscientos pesetas.

Al maestro don Manuel Ruiz Calvo le ha sido desestimada una instancia solicitando que se le adjudicara una plaza de auxiliar de la Escuela Normal de Córdoba.

## NOTICIAS MILITARES

### Supernumerario

El capitán del regimiento de la Reina don Joaquín Batheonari Domínguez ha solicitado el pase a la situación de supernumerario sin sueldo.

### Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de la Escuela militar de Córdoba al capitán don Melchor Bravo Rodríguez.

### Pensión

Se ha concedido la pensión de 625 pesetas a la viuda e hijos del capitán don Mariano Ruiz Gandulle.

### Regreso

Ha regresado de León de distrito licencia de Pascuas el alférez de Caballería don José Calá Torres.

### Con licencia

Ha marchado a Málaga con licencia el alférez de Caballería don José García Valenzuela.

### A incorporarse

Se ha despedido para Villanueva y Geltrú el comandante de Artillería don Santiago Castilla Fernández.

## DE SOCIEDAD

Han regresado a Madrid la distinguida señora doña Ana Blasco y su bellísima sobrina Carmelita Blasco, prima e hija, respectivamente, del Gobernador civil de esta provincia don Jaime Blasco Peralea.

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Rosa de Viguera Espejo, viuda de Calé.

Hacemos votos por que en breve recobre la salud.

Don Gabriel Aguilera Ortiz ha regresado a Luque, después de haber permanecido varios días en esta capital al lado de su hijo don Gabriel, funcionario del Catastro en esta provincia.

Se halla en esta capital don Eduardo Luca de Tena y su esposa doña María Alvar.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

España y Francia  
Don Miguel Gaspar, don Luis G. Borrante, don César Rapasta, don José Luis García, don Juan Osorio Morales, madame Tamta, don Agustín Escudero, don Agustín Easantes, don Diego Bedunnes, don Francisco Navarro, don Miguel Gallardo, don Pedro Crespo, don Francisco Espinosa, don Francisco Villafrales, don Antonio Pino, don Florencio Pérez, don José Serrano, don Alonso Jiménez, don Francisco Morales, don Angel Yasurdy, don Domingo Otero y don José Laborde.

## HOUDINI! y EL TANQUE HUMANO

LO INCREIBLE

## GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy DEBUT de la gentil bailarina CARMELITA SEVILLA.—Estreno del noveno episodio y última exhibición del octavo de la emocionante serie en 18 episodios, interpretada por el irrecusable POLO, EL REY DEL CIRCO. El episodio que se estrana se titula «Con los contrabandistas».—Gran éxito de la notable cancionista PEPITA IBANEZ. Repertorio variado.—Éxito extraordinario de la gran troupe HERMANOS LECUSON (5 Señoritas y 1 Caballero). A las 8 y 12.

Muy pronto estrenó de la segunda obra de los «Siete pecados capitales», AVARICIA, por Francisca Bertini.



# LAS BANDERAS DE LEPANTO

Al entrar en la hermosa Catedral de Toledo un día del pasado mes, llamaron mi atención unas grandes banderas en las cuales estaba dibujada la veneranda imagen de Jesucristo en la Cruz, y que pendían de los arcos góticos que forman nuestro incomparable templo y que son la admiración de cuantos los contemplan, siendo una verdadera maravilla del santísimo arte gótico.

Me acuerdo que un día visitando la Catedral con mi íntimo amigo el inolvidable don Emilio Costalar, se detuvo ante estos arcos, y lleno de entusiasmo me dijo, amigo Reus: «en estos sublimes arcos, no solo admira su riqueza arquitectónica y su majestuosidad, sino que admira mucho más esas esbeltas columnas que los forman y que parecen que están contraindicadas lúcidamente para que las oraciones de los oroyentes suban por ellas hasta llegar a la mansión de Dios.»

Porque Costalar, contra lo que muchos piensan, fue cristiano; lo cual me lo demostró él que todos los días que permanecía en Toledo cuando venía a visitarme, me invitaba para que asistiéramos a la Misa Mayor de la Catedral, además de sus convicciones que varias veces me manifestó cuando habíamos de la grandezza de la religión católica.

Intregado yo por conocer la causa que motivaba el que todos los años en el mes de Octubre estuvieran expuestas las referidas banderas, pregunté a un ilustre canónigo de la Catedral lo que aquello significaba; el cual me dijo que aquellas banderas estaban expuestas porque así lo había dispuesto el rey Felipe II, el cual las donó a la Catedral para que todos los años se exhibieran al pueblo en el mes de Octubre, a fin de que recordara la brillante victoria conseguida por nuestro valeroso ejército en la memorable batalla de Lepanto; una de las más grandes batallas que se registran en las brillantes páginas de nuestra historia patria.

¡Inmensa entusiasmo causó en mí ánimo esta suelta relación, la cual me conmovió y me llenó de júbilo, pues traje a mi memoria los días grandes de nuestra querida Patria tan amada y defendida por aquellos valientes y sublimes varones que fueron nuestros antepasados y cuyos nombres nos son de todos conocidos, porque están esculpidos en letras de oro en las páginas de nuestra inmortal historia.

Pero al mismo tiempo que experimentaba esta inmensa satisfacción, se apoderó de mí alma una profunda tristeza, al pensar de mí alma que una vez más yo, al recordar que aquella España tan grande, en cuyos dominios jamás se ponía el sol, que siempre fué temida y respetada por todas las Naciones, hoy se encuentra empujada, y el sol ni aun sombra por completo el territorio formado por sus límites geográficos; y se ve arrojada de aquellos países a los cuales llevó la civilización y la libertad.

Queriendo daros cuenta de esta funesta transformación, queriendo explicaros esta contrariedad, añades melancolía y abatida, me pude convencer de que esta España ya no es aquella España; de que estos hombres que la constituyen ya no son aquellos hombres; pues en aquellos hombres resplandecía la fe y las grandes ideas, que despertaban en ellos el entusiasmo por su Patria; y hoy por el contrario el mayor escepticismo ha sellado en fe y a los grandes ideales han sustituido los intereses más groseros y mezquinos.

Entonces, al lado de la bandera de la Patria, cuando ogeaba en los campos de batalla, se veía ondear también junto a ella las banderas de las que acompañan la imagen de nuestro Resentido y de su amantísima Madre.

Entonces, el soldado, lleno de entusiasmo, levantaba sus ojos, y al ver la bandera de la Patria, a la cual consagraba su vida, veía también la bandera de su Resentido en el cual depositaba su fe y su esperanza y la infancia el valor y la fortaleza necesaria para alcanzar la victoria y el premio de la recompensa.

¡Pobre España! Entonces en tí todo era grande; tu poder; tus hombres; tus artes; tu literatura; tus costumbres; tu política; tus aspiraciones, y hoy en tí todo es pequeño; aquellos siglos se llamaron los siglos del género grande; hoy a nuestro siglo se le llama el siglo del género chico.

¡Parece imposible que se haya perdido aquella fe! ¡Parece imposible que se haya perdido aquella grandeza! ¡Parece imposible que se haya perdido aquella virtud!

Antes, cuando el soldado iba a la guerra a defender el honor nacional, todo el pueblo le acompañaba animándole y dándole aliento para que cumpliera con este deber sagrado; y cuando regresaba de la guerra todo el pueblo se disputaba el honor de darle y darle en su casa, como vimos no hace mucho cuando la guerra de África en el año 1860.

Hoy, cuando el soldado va a la guerra a defender el honor nacional, salen a su paso varios mal llamados españoles a decirle que se vuelva a su casa y que se dedique a su bandera, que se las bordes y que se dedique, y cuando regresa nadie le busca para alojarse en su casa, sino que le consideran como una carga molesta y le mandan a la penada.

Todo esto que ocurre tiene una explicación lógica, y es que aquel pueblo se educaba de distinta forma a como hoy se educa.

Entonces, el amor, el respeto, la obediencia, el mutuo auxilio, la lealtad, la moderación y la justicia, eran los jalones sobre que se fundamentaba la sociedad.

Entonces el niño se educaba de muy distinta forma a como se educa hoy; desde su nacimiento se educaba en el regizo de su madre, la cual le dormía al son de cariñosas canciones, enseñándole que al Argen de la Guardia sería su protector, y a medida que iba creciendo procuraba que gustara en su memoria las plegarias dirigidas a santificar el nombre de Dios y al de su Santísima Madre.

Después se educaba oyendo los sanos consejos del venerable sacerdote y las enseñanzas del respetable démine, en las cuales le decía que amara a su Dios, que respetara a sus padres, que no robara, que no matara, que no mintiera, que no cometiera adulterio, que no deseara los bienes ajenos, que respetara la propiedad, que amara al prójimo como a sí mismo, que dijera de comer al hambriento, que visitara al desnudo, que

consolara al triste, que dijera albergos al pobre, y que consagrara su existencia a defender y a engrandecer a su pueblo y a su Patria.

Hoy ya no se le enseña al niño el cumplimiento de estas sabias leyes ni de estos grandes principios, los cuales se juzgan como retrógrados y escarmentados.

Entonces se le enseñaba que el respeto a los padres, que el respeto a los maestros y a los sacerdotes, que el respeto al Poder público, que el amor a su Patria y a su Dios, eran los jalones sobre que se debía fundamentar la sociedad.

Hoy en la familia reina la degeneración del poder paterno y la pérdida de su autoridad y la de los lazos fraternales. La autoridad del Poder público es una burla y la idea de Dios y de su Providencia es una manifestación de incultura.

Hoy es motivo de burla y de sarcasmo el que se levante un monumento a nuestro Redentor; que aun los más cobardes deos, no queriendo reconocer en él a su Dios, debían reconocer en él al primer hombre que regañó la sociedad, la liberó de la esclavitud e implantó los principios de la libertad y de la igualdad y de la fraternidad, pagando con su vida el premio de sus salvadoras doctrinas y demostrando su generosidad pidiendo el perdón de sus verdades.

Hay estemos seguros que también, desde lo alto del monumento del Cerro de los Angeles, pedirá el perdón para los ignorantes e ilusos que se burlan de la construcción de este monumento y aplauden y alaban los monumentos que se levantan a los criminalés, pues estos desgraciados no saben ni lo que piensan, ni lo que dicen, ni lo que hacen, como no lo sabían los verdugos de Jesucristo.

Antonio Reus.

## HUEVOS

Se venden en la calle Manriques, n.º 9.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael María Pérez de Castro, por el delito de disparo, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Barrios Rajano y Jiménez.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro, contra Francisco Riel Padilla, por el delito de hurto.

Los señores Masanza y Amo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

## Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de La Rambla que han de comparecer en esta Audiencia los días 25, 26, 27 y 28 de Febrero próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de violación, abusos deshonestos, paricidio forzado y homicidio, contra José Jiménez, Alcalde, Antonio Omas Garrido, Francisco Jiménez Carmona y Antonio Romero Padilla:

**Cabezas de familia.**—Don Alfonso Cabello Sierra, don Bartolomé Agallar Jiménez, don Miguel José María Juan, don José de la Rosa Márquez, don Manuel Jiménez Villafraña, don Ramón Jiménez Villafraña, don Andrés Omas Legans, don Miguel Naranjo Serrano, don Juan Alcántara Luque, don Aurelio Fernández Requena, don Salvador López Garrido, don Enrique Martín Requena, don Manuel Basco Sillero, don Miguel Gutiérrez Botascurri, don Alfonso López y López, don Juan Castilla Sevilla, don Miguel Jaraba Gómez, don Sebastián Criado García, don Tomás Gómez Rivi y don Mateo Mata García.

**Capacitados.**—Don Gabriel Escribano Cabello, don Alfonso Muñoz Toledo, don José Luoma Estrada, don Manuel Salado García, don Antonio Muñoz Toledo, don Juan Fernández Jaén, don Juan Francisco Díaz Jurado, don Amador Sillero Muñoz, don José Rivilla Vero, don Manuel Jiménez Bó, don Pedro Moreno Romero, don José Maestro Romero, don Cristóbal Romero Escera, don Salvador Varona Jiménez, don Pedro Escalera Luna y don Joaquín Jiménez del Rosal.

**Sacerdotes.**—Cabezas de familia.—Don José Moncerrat Sierra, don Juan Romero Cariche, don José Ratz Alcántara y don Fernando Navas García.

**Capacitados.**—Don José Moreno Varga; Mañuca y don Rafael Moyá Sánchez.

**Vacantes**  
Están vacantes los cargos de juez municipal suplente de Pezoblanco, Villanueva de Córdoba y Villaharta; de fiscal de Pedro Abad y de fiscal suplente de Belalcázar y Pedro Abad.

## Suspensión

Ayer fueron suspendidos los juicios orales que debieron celebrarse en las Salas de esta Audiencia.

## Gacetillas

### Un almuerzo

El Marqués de Viana obsequiará hoy con un almuerzo, en el Hotel Saiz, al Conde de Romanones, los Duques de Arlón y Medina del Puerto Palacios y las demás personas que han asistido a la montería celebrada en la finca de Moratilla.

### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:  
Antonio Rojas Cuevas, de la extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.  
Juan González Torres, de una contusión en el codo izquierdo.

Y Rafael Padregosa Pérez, de la fractura del antebrazo izquierdo.

### Automóvil apedreado

Al pasar por el paseo de la Victoria un automóvil que conducía a don Antonio Moroy, fué apedreado aquel por varios jóvenes, entre ellos Fernando Morales Olmo, no haciendo blanco las piedras por fortuna.

### Multa

El Gobernador civil ha impuesto la multa de setenta y cinco pesetas a Andrés Mendoza Rivas por promover escándalo en el Gran Teatro. Como el escándalo no ha podido hacer efectiva la expresada multa, ha ingresado en la Cárcel para sufrir la prisión subsidiaria de quince días.

## Más cuidado

La Guardia municipal ha dado cuenta a la Alcaldía de que de la casa número 13 de la calle Padre López salen aguas sucias a la vía pública causando molestias a los vecinos y transeúntes.

## Leche de cabra.

Por cuenta del ganadero se vende a 80 céntimos litro, en la Avenida de Canalejas, núm. 9 (antes Tejares).

## De Quintas

El mozo Juan Maseo Vico, hijo de Francisco y de Visitación, natural de Villanueva del Rey, se presentará en el Negociado municipal de Quintas con objeto de evocar un asunto de su interés.

## Desaparición

El cochero de punto Ricardo Romero Vargas ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia el hecho de haberle desaparecido una manta que llevaba en el vehículo que conducía.

## Ama de cría.

Se necesita en la calle de Librería, núm. 16, almacén, un ama de cría con buena salud.

## Traslado

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial de segunda clase don Alejandro González Olivares, que prestaba en Palencia sus servicios.

## Obsequio

Damos las gracias al Fomento Agrícola de Andalucía por el artístico almuerzo anual de dicha sociedad que nos ha remitido.

## Clinica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

## Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba

## Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de españoles hechos en la Central y Sarcos primera durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto comenzará a las diez de la mañana.

## SALVADOR LE BRET

DENTISTA Gabinete Odontológico DIEGO LEON, esquina a ALFONSO XII

## Subasta

El día 17 del actual se verificará en el despacho de la Alcaldía la subasta pública para contratar el acopio y maquila de la piedra necesaria para el adorno de los caminos de la ronda de este distrito.

## Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Profesorado especial para idiomas y Contabilidad.—Idiomas.—Pídase reglamento.

## Estómago.—Intestino.—Hígado.

Especialista, BERNAL BLANCAFORT Consulta de 1 a 3.—Gratis a las 6. MARQUES DE BOIL, 1 (ESQUINA GONDOMAR)—CÓRDOBA

## Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Naix de Carlos

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Julián, mártir, y Santa Basilia, virgen.—Mañana.—San Agustín, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Buen Pastor, costado por don Antonio Pavón y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia.

## GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Debut de la

gentil bailarina Carmelita Sevilla.—Estreno del noveno episodio y última exhibición del octavo de El Rey del Círculo.—Gran éxito de Pepita Ibañez.—Gran éxito de los hermanos Leonson.—A las 8 y 1/2.

Frases de Butacas, 190 pta.—Delanteras de anfiteatro, 0,60.—Anfiteatro, 0,50.—Delanteras de palcos, 0,80.—Palcos, 0,20.

## SALÓN RAMÍREZ.—Estreno del quinto episodio

de la peliula, El misterio del Castillo de los Monreury, y repetición del cuarto. Por tarde y noche.—Despedida de Las Marisoles.—Gran éxito de Edelmira la Española.—Gran éxito de Liliána.

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5 Teléfono número 148. Plato del día: Lengua de vaca encebollada.

## Restaurant del Touris 'Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266 Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes Plato del día: Pescada en salsa amarilla.

## RESTAURANT "EL PASAGE,"

de Miguel Moreno —San Alvaro, núm. 8.—Teléfono núm. 18.—Plato del día: Flamenquin de jamón.

## RESTAURANT "AMBOS MUNDOS."

(ANTIGUO CERRILLO) Plato del día: Alibándiga a la cordobesa. Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

## Nuevo Restaurant LA GLOBIA

Morera, 14 Plato del día: Pescada a la italiana. Vinos finos de Montilla: se dan tapas variadas por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

# Salón Ramírez

Hoy grandioso espectáculo de cine y variedades.—Estreno del 5.º episodio de la colosal peliula de series EL MISTERIO DEL CASTILLO DE LOS MONREURY, y repetición del 4.º. Por tarde y noche.—Despedida de LAS MARISOLES (tres señoritas).—Gran éxito de EDELMIRA LA ESPAÑOLA.—Gran éxito de LILIANA. Mañana debut de Paquita Sansano.



**LA MUTUAL LATINA**  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO  
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS  
GRAN CAPITAN 25  
CÓRDOBA

# TOMAS PONCE JIMENEZ

Cereales y sus harinas. Toda clase de granos de pienso. Salvados, clases superiores, Cabezuela y de Hoja Almacenes: Jesús María, núm. 8.—Oficinas: Valdés Leal, núm. 2 TELÉFONO N.º 48. — SERVICIO A DOMICILIO — CÓRDOBA

# GRANDES TALLERES DE MODISTA

Se hacen a medida toda clase de prendas de vestir para señora, hechura sastre y fantasía. PARA VESTIR BIEN VISITAR A SANCHEZ H. N.ºS

# Importante al público

Antes de comprar calzado, visitar el nuevo establecimiento LA IDEAL, Bolejo, 7, de FIDEL LA COBA LOPEZ, en donde encontrarán extenso surtido para señoras, caballeros y niños. Precios muy reducidos y clases inmejorables

Con el Planchado Laríos S. A. Los cuellos y puños quedan como nuevos no se estropean y corren las corbatas. Para encargos: EL CAPRICHIO :: Victoriano Rivera, 6 ::



No pida Vermouth No pida Torino Pida UN CINZANO es el mejor de todos

# Viuda de José Barea


Abastecimiento de carnes Precios al público.—Vaca con hueso, a 3,80 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 5,10.—Ternera con hueso, a 4,20.—Idem sin hueso, a 5,50.—Clasificada, a 7,00.—Macho, a 3,40.—Hueso de vaca, a 1 peseta.

# Clinica de enfermedades de los ojos

Gutiérrez Sisternes DEL LICENCIADO Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.) Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

# ANIS "BOMBITA" RUC.

COMAC "GIMÉNEZ". FUMADORES Pedir papel marca: Zaida, Bataña, Fuente Alocos y Barquillo. Kiosco de la plaza de Cánovas.



LA SEÑORA **Doña Dolores Bujalance y Torquemada** Falleció en esta ciudad el día 2 de Enero de 1920 R. I. P. A. Su desconsolado esposo: don Antonio Dávila Leal; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que por su eterno descanso se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Francisco, el sábado 10 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho y media en adelante, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

# CLINICA ROMERA CIRUJIA GENERAL RAYOS X Tratamientos eléctricos CONSULTA DE 2 A 4

MARIA CRISTINA, 4



De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

Consejo en Palacio. Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

Daró hora y media. El jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de todo lo más culminante ocurrido en el exterior y el interior desde el último consejo.

Del interior trató principalmente de la situación de Barcelona. El Monarca firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Audiencias regias. El Rey ha concedido hoy audiencias al Embajador de Italia y su esposa, a Montero Villagosa (don Avellino) y a Heredia.

Este día se darán las gracias por haber donado al Museo de Arqueología varios objetos hallados en las excavaciones que se efectúan en Numancia.

Milans del Bosch. Esta mañana, en el tren expreso, llegó a Madrid el capitán general de Cataluña Milans del Bosch, acompañado de su ayudante el comandante de Artillería don José María Valero.

En la estación le esperaban el Subsecretario del Ministerio de la Guerra y varios jefes y oficiales del ejército.

Milans del Bosch marchó directamente al Ministerio de la Guerra para conferenciar con el general Villalba, lo cual no pudo efectuar porque este se hallaba en el consejo de ministros que estaba celebrándose en Palacio.

Al medio día el Capitán general de Cataluña volvió al citado Ministerio y sostuvo una larga entrevista con Villalba.

Luego marchó a la Presidencia y también conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

Respecto a tales conferencias guardase una reserva absoluta.

En la Presidencia. El jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó a la Presidencia donde permaneció hasta las primeras horas de la tarde.

La visitó el Embajador de Francia. Después recibió a una comisión de la Unión monetaria de Barcelona, en la que figuraban el Conde de Caralt y el Marqués de Oñederra.

Dicha comisión le entregó un mensaje en el que se proponen unas bases para solucionar los conflictos pendientes.

El Subsecretario de la Presidencia habló con los representantes de la prensa y les dijo que no era cierta la noticia publicada por algunos periódicos relativa a que Weyler hubiera sido nombrado capitán general de Cataluña.

Manifestó que Milans del Bosch había sido llamado a Madrid para que informase detalladamente al Gobierno de la verdadera situación de Barcelona y enseguida regresaría a aquella capital.

En Gobernación. El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que la situación de Barcelona no se había modificado.

Manifestó que los heridos a consecuencia del último atentado habían experimentado alguna mejoría, excepto Graupera, que se agravó durante la madrugada última.

Agregó que a Valle le sería extraditado esta tarde la bala que tiene alojada en el pecho.

En Hacienda. En el Ministerio de Hacienda se ha dicho a los periodistas que el Ministro ha dictado una Real orden prohibiendo la importación de mercancías en aeronaves hasta que se establezca un convenio con los países vecinos.

En Estado. En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficial, la cual dice que en la Bolsa de Cristofanía ha comenzado a cotizarse la peseta española que antes no tenía circulación.

En Fomento. El Ministro de Fomento, al hablar con los periodistas, les dijo que el consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio no tuvo la importancia que se le atribuía.

Agregó que lo más saliente de él fue la parte del discurso del jefe del Gobierno en la que trató de los conflictos de Barcelona.

Interrogado respecto a si era cierta la noticia de que se tratara de nombrar a Weyler capitán general de Cataluña, contestó que lo ignoraba, añadiendo que sólo tenía noticia de la llegada de Milans del Bosch.

Otra conferencia. Después de conferenciar separadamente el Capitán general de Cataluña con el jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra volvieron a celebrar una larga entrevista los tres en el Ministerio de la Guerra.

Milans del Bosch regresará a Barcelona el viernes o el sábado, volviendo a hacerse cargo de la Capitanía general de Cataluña.

Los panaderos. Los obreros panaderos han solicitado del Gobierno que se les abansen los jornales correspondientes a los días que permanecieron en huelga antes de que se efectuara la incautación de las tahonas.

De lo contrario se declararán nuevamente en huelga.

La Dirección de Agricultura. Entre los decretos firmados hoy por el Monarca figura uno admitiendo a don Vicente Planís la dimisión del cargo de director general de Agricultura y otro nombrando para sustituirle a don Fernando López Monís.

El Duque de Almodóvar. Ha experimentado algunas mejoras de la enfermedad que padece el Duque de Almodóvar del Valle.

Una reunión. Esta tarde, en el Ministerio de la Guerra, se reunieron de nuevo Allende Salazar, Villalba y Milans del Bosch.

Por esta causa se presentó la dimisión de su cargo de Capitán general de Cataluña y el jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra se esforzaron indistintamente para hacerle desistir de tal propósito.

Por esta causa oírón con insistencia el rumor de que Weyler sería nombrado para sustituir a Milans del Bosch.

Asérgase que hasta se llegó a telegrafiar a Barcelona la noticia de tal sustitución.

Los conflictos de Barcelona. Según las últimas impresiones relativas a los conflictos de Barcelona, la situación se complica.

Asérgase que Milans del Bosch regresará mañana a la Ciudad Condal para encargarse nuevamente de la Capitanía general de Cataluña.

El viaje de aquel a Madrid ha obedecido a un apremiante llamamiento del Gobierno.

Porque, en principio, estaba acordado declarar el estado de guerra en aquella capital.

Con este objeto se reunieron las autoridades en el Gobierno civil.

Milans del Bosch llevó el bande que tenía redactado y fue transmitido íntegro al Gobierno. Este lo aceptó, excepto Jimeno.

Consejo de ministros. Esta noche, al terminar las sesiones de Cortes, se celebró un consejo de ministros en el Senado.

Tratóse exclusivamente de la situación de Barcelona.

Los ministros guardan gran reserva respecto a los acuerdos que tomaran.

Bahusaron hablar con los periodistas. Nueva reunión. Después del consejo de ministros celebraron una reunión en el Ministerio de la Guerra Villalba, Milans del Bosch, Weyler, otros generales y Allende Salazar, para tratar de la situación de Barcelona.

Dicha reunión se prolongó hasta hora muy avanzada.

Igúrase los acuerdos que se tomaron en ella.

Terminó esa vez que autorizará la de todo el que sobre después de estar abastecido el mercado nacional.

Harmida se adhirió a la solicitud de Maestro. Se trata de la situación de Barcelona y dice que son tan graves los conflictos pendientes que si no se solucionan con extraordinaria rapidez apelando a todos los medios que sean necesarios, pueden originar días de luto.

Arguye dice que en España nos hallamos en peores circunstancias que en Rusia donde gobiernan los soviets.

Sostiene que es necesario a todo trance que acaben las coartadas de hombres en medio de las calles: pues nos colocan por bajo de los pueblos salvajes.

Los varías cosas es la que le comunicaron detalles de los sucesos de Barcelona, para robustecer sus precedentes afirmaciones y dice que si el Gobierno se considera impotente para dominar la ola del anarquismo debe abandonar el poder antes de que tengamos que lamentar mayores males.

Raig Bergadá recuerda la actuación de la comisión mixta que presidió el estallido de los conflictos de Barcelona, sin conseguirlo.

Dice que desde entonces hallase la capital de Cataluña huérfana de autoridad.

Solicita la aprobación rápida de un proyecto de reformas sociales.

Condena enérgicamente el terrorismo y pide que se castiguen con dureza.

Atribuye al estado de Barcelona a la impunidad en que quedan los delitos, a causa del fantástico alarido irregular de la policía y la forma en que se ha constituido el jurado, desprestigiando esta institución.

Dice que es necesario que el Estado intervenga y obligue a los dueños de fábricas y a los obreros a llegar a un acuerdo.

Suspende el debate y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

El Mirqués de la Cortina justifica su autorizar, cuando fue Ministro, la elevación de un quince por ciento en las tarifas, por ser el único medio de acudir en auxilio de las compañías.

Jimeno hace el resumen del debate.

Expone la situación de las empresas ferroviarias y sostiene que hay necesidad imperiosa de que el Estado socorra a auxiliares a fin de evitar un gravísimo conflicto.

Exalta a la Cámara para que apruebe el proyecto.

Termina el debate de la totalidad y se levanta la sesión.

CONGRESO. A las 3.15 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se declara la vacante del diputado por el distrito de Jerez de los Caballeros.

Continúa el debate acerca de la situación de Barcelona.

La Cierza renueva su discurso.

Dice que ha llegado a tal extremo la gravedad del conflicto que pone en peligro la vida, no ya de Barcelona sino de toda Cataluña y aun de España entera.

Sostiene que vivimos en completo estado de anarquía, producido principalmente por el virreinato absoluto de los deberes gubernamentales.

Se lamenta de la excesiva benevolencia de los gobiernos, que no imponen castigos severos a los autores de los crímenes del anarquismo y se excusan en la concesión de la gracia del indulto, todo lo cual contribuye a mantener el estado anormal e insostenible en que nos hallamos.

Dice que está demostrada la incapacidad del Gobierno para solucionar los problemas pendientes y, por lo tanto, no tienen derecho a ocupar el banco azul los ministros que hoy se sientan en él.

Rumores. Agradece que esta es su opinión respecto al actual gabinete, la cual expone con franqueza y sinceridad, cumpliendo el deber que hizo cuando se le preguntaron a raíz de la constitución del Ministerio, de manifestarle en el Parlamento.

Insiste en que el Gobierno, si no encuentra la solución de los problemas de Barcelona debe pedirle al Parlamento e inmediatamente que la obtenga abandonando el poder.

Dice que en Barcelona el terrorismo comete toda clase de crímenes confiada en que queda

rá impunes porque el Gobierno no puede o no quiere castigarlos.

Dice que el Gobierno carece de autoridad para imponer los castigos que proceda y reprimir con mano enérgica los desmanes, tal vez porque no le han revesido de ello, no debe permanecer ni un instante más en el poder.

Afirma que este Gobierno es el resultado de las combinaciones políticas que, desde hace algún tiempo, vienen haciendo todos los partidos, las cuales son nefastas para España.

Declara que se ha llegado hasta el extremo de enviar a Barcelona un alto funcionario con instrucciones para que recurra incluso a la provocación.

Una persona de las que acompañan las tribunas pregunta: ¿quién ha sido ese?

La Cierza contesta: el Fiscal del Tribunal Supremo a quien el Gobierno envió a Barcelona para que reformase los actos seguidos contra los asesinos del expellido Bravo Portillo.

Estas manifestaciones producen gran sensación y originan un enorme escándalo.

Saborit dice: yo tengo noticias de otro caso. La Cierza exclama: pues manifestéstele su señoría.

Saborit: el caso de Clemente García es el que intervine su señoría.

Se reproduce el escándalo.

La Cierza increpa a los socialistas y les dice que deben dejar los despiantes para otros sitios y no dedicarse a empujar a las masas hacia la anarquía.

Saborit pregunta a la Cierza: ¿qué haría su señoría en el Gobierno en los momentos actuales?

La Cierza: lo que no rehúso manifestar en todas partes; fuéllaria a los autores de los atentados en las mismas calles. Así terminaría seguramente el estado anárquico.

Ayuso: la terminación de ese estado la deseamos todos.

Prieto: pues señalando ese procedimiento no habría manera bastante para levantar patibulos.

La Cierza sostiene que la situación de Barcelona nos pone al nivel de los países salvajes y añade que debe declararse el estado de guerra en Cataluña, entregando el mando a la autoridad militar.

Afirma que ahora el gobierno que se necesita en España no es uno formado exclusivamente para aprobar los presupuestos.

Allende Salazar dice que el Gobierno tiene la misión de aprobar los presupuestos pero gobernará en todos los sentidos lo mejor que pueda con vista al corazón puesto en la Patria.

Dice que cree que el Gobierno representa a la opinión pública y agrega que, apesar de ocurrir graves sucesos consera la serenidad y acude a atenderlos.

Si existe—sigue diciendo—el gobierno fuerte que pide el señor la Cierza y puede proporcionar un beneficio a los intereses nacionales sírvese a encargarse del poder y le daremos la bienvenida.

Entre tanto nosotros no podemos desertar de nuestro puesto dejando sin cumplir la misión que se nos confió, inspirados en la buena voluntad y el amor a España.

Zalacaín dice que cree que se debe combatir el terrorismo aplicando las leyes con rigor.

Censura la clausura de los estudiantes de Barcelona, el procesamiento de abogados y el encarcelamiento de masa formada por centenares de obreros.

Afirma que conviene encasuar al movimiento sindicalista avasallador que se ha desarrollado.

Barcia dice que considere ineficaz el sistema preconizado por Cambó de dejar en absoluta libertad de acción a las autoridades de Barcelona.

Manifesta partidario de que se nombre una comisión parlamentaria que estudie la solución de los conflictos de Barcelona.

Suspendese el debate.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Varios diputados presentan diversas enmiendas que son desechadas en votaciones nominales pedidas por los republicanos.

La Cámara se reúne en sesiones.

Reanudada la sesión da cuenta de los asuntos tratados por aquélla y se levanta en definitiva.

La Internacional. Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en computadoras garantizadas. Claudio Marcelo, 18 (frente a la «Campana»). Córdeba.

Provincias. La situación de Barcelona

Acto fúnebre. Telegrafían de Barcelona que el entierro del agente de policía San Germán, víctima del último atentado terrorista, resultó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades. Asistió el Ayuntamiento bajo maza.

También concurren varias corporaciones y entidades, millares de patronos e innumerables personas de todas las clases de la sociedad.

Con motivo de este acto se habían adoptado muchas precauciones.

Otra agresión. En Pueblo Nuevo se ha cometido otro atentado.

El encargado de la fundición de Girona, Joaquín Arnan, cuando se dirige a dicha fábrica fué acometido por varios desconocidos que le causaron heridas graves en la frente.

Arnan rechazó a tiros a sus agresores, los cuales huyeron.

Créese que uno de ellos está herido. Se ha dado orden a los dispensarias para que, si se presenta a ser curado algún individuo herido por arma de fuego, le comuniquen inmediatamente a las autoridades con el objeto de descubrir a los agresores de Arnan.

Más detenciones. Continúan las detenciones de individuos sospechosos.

Entre los detenidos últimamente figuran los presidentes de la Federación obrera y de la Sociedad de Agricultores.

Los presidentes de las Económicas. Han marchado a Madrid los presidentes de estas sociedades económicas para hacer peticiones cerca del Gobierno la fin de que emprenda una inmediata y enérgica acción con el objeto de solucionar el conflicto.

Gestiones del Gobernador. El Gobernador ha reunido sus gestiones cerca de los patronos y obreros para buscar una fórmula a fin de solucionar el conflicto.

La descarga de barcos. El Gobernador ha manifestado que la ha visitado el Consul de los Estados Unidos para quejarse, en nombre del Gobierno de su nación, de los perjuicios que se originan al comercio de aquel país a causa de permanecer los barcos sin descargar en el puerto de Barcelona.

El representante del estado yanqui ha advertido que, si continúa esta paralización del tráfico, habrá que formular una reclamación por la vía diplomática.

El gobernador ha prometido que el lunes comenzará la descarga.

Otras noticias

La situación de Alicante. Comunican de Alicante que el Gobernador civil ha dispuesto la clausura de la Casa del Pueblo socialista.

La policía ha efectuado un registro en dicha Casa, recogiendo importantes documentos, gran número de armas de fuego cargadas y mucha municiones.

Han sido detenidos significados sindicalistas. Como protesta contra estas decisiones de la autoridad gubernativa se ha declarado la huelga general en todos los oficios adheridos al sindicato toñico.

Los faenas del muelle están paralizadas. Los huelguistas han ejercido acciones sobre el comercio para que cerrara sus establecimientos, impidiéndolo la policía.

Se han tomado muchas precauciones. Se ha reunido la Junta de autoridades.

Ultima hora local

Defunción. Durante la madrugada última ha fallecido repentinamente en esta capital la respetable señora doña Josefa Ojezón G. de la Salas, de Toro.

Enviamos el pésamo muy sentido a su desconsolada familia.

Aceituna para moler

Se compra en los almacenes de «San Antonio» propiedad de los Sres. Carbonell y C., situados junto a la Torre Malmuerta, pagándose a los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin soleo, manzanilla ni gordal.

CAFE «GRAN CAPITAN»

Propietario: ANTONIO TORRES. NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES. SALON DE BILLAR. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142.

no os pidió más que cinco minutos para estar vestido y a vuestra disposición.

Mientras Felipe se mudaba la ropa, dispuesta de antemano sobre un mueble. Enrique se aproximó al escritorio y sus miradas se fijaron sobre el grueso volumen cuyo título llamó en atención.

—Tomaros ocupáis de criptografía?—dijo mirando la primera página.

—Si—respondió Felipe.

—¿Estáis ya fuerte?

Felipe no quería poner a su amigo al corriente de las pesquisas que estaba operando.

—Espiezo a comprender un poco—dijo.

—¿Es interesante?

—Muy interesante, sí, pero muy árido.

—¿Es que esto podrá servirnos de algo?

LAS CORTES

SENADO. A las 4.15 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul se hallan los ministros de Fomento y de Abastecimientos.

Maestre pide que se permita la exportación del esparto.

—¿Sufre algún día de la vista en la villa Savanne?

—Sí, Verónica Sollier.

—¿Verónica—repitió Felipe con gesto de asombro.—¿Está, pues, en el Parc, en casa de vuestro tío?

—Se presentó ayer noche en la villa. Ahora quiere someterse a la operación que la asusta tanto, y la hemos instalado con su notecilla en el chalet de la orilla del río.

—He ahí una noticia que me causa una verdadera y viva alegría—exclamó Felipe.—Si la operación sale bien, como no dudo, ¡qué honor para vos, mi querido Enrique! Sin contar con que esa buena mujer, recobrando la vista, designará al asesino de Ricardo Vernière.

—Dios nos permitirá vencer—dijo Enrique.

El carruaje atravesó todo París y los dos jóvenes almorzaron en el restaurant de los Cuatro Sargentos de la Rochelle, en el mismo gabinete en que hemos visto a Roberto Vernière comer con Claudio Grivot, su cómplice.

La doncella de Amelia le manifestó que la señora acababa de bajar.

Roberto se unió a ella en la terraza en el momento en que Amelia se dispensa a dar una vuelta por el parque.

—¿Qué tal habéis dormido, amigo mío?—preguntó la madre de Felipe.

—He pasado una excelente noche... ¿Y vos, mi querida Amelia?

—Una noche muy agitada. Tengo un poco de jaqueca e iba a tomar el aire para combatir.

—¿Me permitís que os acompañe?

—Os lo ruego.

Marido y mujer descendieron los anchos peldaños de la escalinata de la terraza y se internaron bajo los árboles.

—¿Me perdonáis—preguntó de pronto Roberto—el haber, sin vuestra autorización, invitado a todos los huéspedes de ayer de Daniel Savanne, a venir a pasar el día del 23 de junio a vuestra villa de Neuilly?

—Os perdono tanto más cuanto que os lo apruebo con todo mi corazón. Vuestra idea ha sido excelente.

—Me ocurrió tan de repente, que no tuve tiempo de consultaros. Soy feliz con que la aprobéis, aunque haya, por consecuencia forzada, de abreviar vuestro verano aquí.

—Estaré satisfecha de volver a Neuilly, donde veré más a menudo a Felipe.

—¿Cuándo pensáis dejar Parc-Saint-Maur?

—A fines de la próxima semana.

—Pero, ¿y Alicia?

—Me acompañará y rogaré al señor Savanne que nos confíe todavía por algunas semanas a Matilde, lo que no dudo hará de buena gana. ¿Habéis reflexionado acerca de lo que os hablé?

—¿Respecto a qué?

—Felipe y Matilde.

—Confieso no haber tomado eso en serio.

—¿Por qué?

—Ese gran amor de Felipe por Alicia, no se habría desvanecido tan pronto para dar lugar a otro?

—Felipe, muchacho de buen sentido, ha comprendido que no teniendo ninguna esperanza, no debía pensar en Alicia. Se ha conmovido profundamente por la conducta de Matilde, conducta llena de tacto y reveladora de un excelente corazón. Seguramente que no está todavía enamorado; pero no le creo lejos de pensar que ella podría un día ser su mujer...

—¿Pere y yella?

—Ella... Estoy segura de que le ama...

—Pues bien, hablad discretamente al señor Savanne... Luego ya veremos. Roberto y Amelia llegaron al final de un paseo. De pronto se detuvieron. La señora Vernière lanzó una exclamación de sorpresa.



# Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Doctor Jato Dencel

Es el mejor. — Una verdadera golosina. — Solo cuesta 25 céntimos. — Se toma con agua, tlla, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.) — De venta en farmacias y droguerías. — Es suave y agradable, sin substancias minerales. — Depositario: **Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad-Real).**

## PHENIX

Assurance Company Limited  
LONDRES

FOBIOMADA CON LA COMPANIA  
Pelican and British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España  
con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigentes  
y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones  
en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, **PROSPER O. LAMOTHE**,  
Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, **FEDERICO SALIDO**, Conde Aranales, 8,  
Córdoba.

## La Cordobesa

### ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20  
Teléfono 185

### Manuel Ruiz y Comp.<sup>a</sup>

CÓRDOBA

**MADERAS EN EXISTENCIAS**

Planchas rojo, pino tea y piazapas, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entonaciones de maderas — construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas. Precios económicos.

## Electricidad

### Ricardo Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 6. Teléfono 419. — Córdoba —

Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas  
VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

## A los Sres. Profesores Veterinarios

Interesa conocer oficialmente el pronóstico contra las enfermedades de los cerdos, ya experimentado con ilustre éxito.

Ofrecemos comisión y depósito. Diríjase a los Sres. Collart y López, CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, San Álvaro, 14. — Córdoba.

## RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de esteras y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decoración interiores en relieve. — Especialidad en cuadros de escenas gráficas.

## ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de  
**JOSÉ Y MANUEL MORALES**  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

## AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos.  
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia  
**MANUEL APARICIO Y APARICIO**  
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María

**AMBROSIO DE MORALES, N.º 16**

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.

Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el pelo hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolín.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10. — Al por mayor, Alcañete Ferrer y C. — Barcelona.

**Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por largos plazos.**

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:  
A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para reformarlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades que asciende a un 3 por 100). A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en venta, de las mismas, como alumbrajes, aguas, mejoramiento del cultivo, etc. etc. — Se presta en fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5 por 100 de interés.

Cuando se trate de fincas rústicas con arbolado o monte, el interés será también el 5 por 100.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26. — CÓRDOBA

## Agencia Polo

Se reciben encargos para teñir y lavar en seco en la GRAN TINTORERIA DE E. ADEMA, de Sevilla. Esta casa garantiza sus trabajos y los efectúa con gran rapidez y economía.

Casario diario a Sevilla. Billetes kilométricos.

Oficinas: En Sevilla, Mantecados, número 11. En Córdoba, María Cristina sin número.

**Se desea linea de recreo** en la parte de Sierra que mira a Córdoba; que tenga buen caserío, y que valga de 50 a 80 mil duros. Diríjase a don Vicente Narbona, Cister, 26. — Córdoba.

**Venta de paja empaquetada** Se vende, clase superior en la casa número 18, de la calle Torres-Cabrera, a dos pesetas peso. Se reciben avisos en la casa número 3 de la Plaza de San Miguel.

**Cisco de erujo** Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, calle Angel de Saverdra, número 18.

**Se alquila una cochera** Pedro López, número 37, duplicado.

**Venta y almoneda** Se vende la casa principal plazuela de las Bolas, número 2, con numerosas y amplias habitaciones, patio, jardín, cuadra y agua de pl. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles, enseres, maquetas y libros. Horas de venta, de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

**Almuerzo de eria** Se ofrece para casa de los padres, con lecho de tres meses. Darán razón, Alonso de Burgos, 26.

**Leche de cabra** absolutamente pura se vende a 80 céntimos litro en la calle Conde del Robledo, número 1. — Teléfono número 54. Servicio a domicilio por mañana y noche, a 90 céntimos litro.

**Mantecados, Polvorones y Roscos de vino**

Si quiere V. comer los mejores, pida la marca registrada. «El Buen Gusto» de Joaquín Cornejo Martín y Hermanas, de ESTEPA Son exquisitos. Se venden en Comestibles y Ultramarinos sueltos y en elegantes cajas de una y dos docenas. Representante POZO, Reloj, 1.

## Envasadora Cordobesa

Fábrica de Cajas de Cartón

Rafael García Ruiz  
Teléfono 440

Conde Aranales, 6. — Córdoba

**Se desean operarios que ganarán** 3 reales diarios y muchachos 2 desde el día.

## MUÑOZ Y RUIZ

TRANSPORTES

INFORMACIONES FERROVIARIAS

OFICINA,  
Pretorio. — Teléfono 235

**Se vende** cocha manola, de cristales, con y sin goma, en la calle Luciano, número 9.

**Se desea** ama de cría; en la calle Luano, número 9.

**Colocación** En el café de la Feria hace falta un ayudante para el mostrador.

**Venta de naranas** En subasta privada que celebrará el día 30 del actual a las 12 en la casa número 2 calle Rojas de Don Gome, se vende el futo de naranas obitina con sujeción al pliego de condiciones que en dicho local está de manifiesto.

**EN Málaga.** ALMACENES AMPLIÍ SIMOS para industria importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramal de vía férrea, enlazando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN. — Diríjase en Málaga a don Rafael Arana Fontyru y, Explanada de la Estación, ó en Madrid a G. Ramos, Montequizos, 6. 1.ª, derecha.

**AVISO.** Se necesitan dos criadas viudas, sin hijos. Darán razón, calle Conde de Odrón, número 22. (Sastrería). 4-2

**Concurso de Arrendamiento**

Se saca a concurso el arrendamiento de los olivares y molinos de los excelentes señores Duques de Hijas, sitos en el término de Lucena bajo las condiciones que están de manifiesto en las Administraciones de dicho señores Duque en Madrid y Lucena. L. se proporciones deberán hacerse bajo pliego cerrado.

**Se vende** la casa número 1, duplicado, de la calle Siete-Rincones (entre a las Tardillas). — Razón, Confitería La Perla, donde también se vende un buen mostrador con tapa de mármol, y un aparador de cocina con cajones forrados de zinc.

**Traspaso** Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de José García, situado en la calle Doctores, número 42, frente a la Puerta de la Piedra Escrita.

**Porteros** Se no están en la Escuela Superior Francés, Oriva, 2. Intil pretenden sin excelente referencia.

**Se admiten** personas estables para arrendar habitaciones amuebladas, y Madera Alta, 26.

**AMA DE CRÍA.** Se necesita en la calle Madre-Baja, número 19, duplicado principal, con buena salud y certificado médico.

**MODISTA.** Se ofrece para trabajar a domicilio, en toda clase de ropas de señora y niños. Darán razón, Mayor de San Lorenzo, 158.

**SE VENDE** pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 4.50 hectolitro en la fábrica de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono número 387. 10-3

**LECHE DE CABRA.** Se vende por mañana y noche, a 40 céntimos cada litro, por cuenta del ganadero; en la calle Sánchez de Feria, 9.

En la calle de San Fernando, números 139 y 141, farmacia, se vende amueblado, en muy buen uso, de una sala para vevo a cualquier hora del día. 6-2

**NUECES.** Se venden a seis reales el decio, en el establecimiento de Ultramarinos de la plaza de San Agustín, número 14. 10-9

**SE VENDEN** batatas finas a 400 pesetas arroba. Fernán des Ruano sin número. Establecimiento de comestibles. 5-5

**LA VERDADERA ESPERANZA,** con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa no pague carta de pago que no estén firmadas por «Atanacio López», Sresuales para avisos: San Álvaro, 19. Cuestes Luján, piconera. Kiosco del Salvador. Anágenes piconera. Huerto de San Andrés, piconera. Madera Alta, piconera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca a esquina de Maese Luis. Valldares, zapatero y Huerto de San Agustín número 7, donde está la oficina.

**VENTA.** Se hace del fruto pendiente de naranjo de la huerta y fontana del Castillo de la Alfranca y del de la huerta de la Casilla del Aire. Para tratar de su precio y condiciones en esta última finca.

En una finca de es a sierra de regular extensión y con bastantes perdices, se arriendan de Enero a Marzo, dos habitaciones, en casa moderna con capacidad para cuatro personas, pudiendo servir para su asistencia del mat. monio que guarda la dehesa. Para más informes, diríjase a la calle de Madera Alta, número 9. Sr. Guerrerro.

**SE VENDE** paja por arrobas y carros a domicilio. Bajan, Ollerías, 13. 5-5

**DEPENDIENTE.** En la Gran Zapateria Moderna, establecida en la calle Fernando Colón, número 8 y por aumento de negocio haos falta un joven de unos 14 años, para el despacho. 5-5

**MATRIMONIO** sin hijos, desea desde el día, arrendar casa, piso, ó departamento independiente, con 4 ó 5 habitaciones. Diríjense a plaza Santa Catalina, número 3. 8-4

**SE VENDE.** Estanterías, mostrador grande, vafra, básculas, pesas, medidas de sermilla, de aceite y bebidas, romana superior y otras muchas más cosas. Razón, Montevideo, 37. 5-2

**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde el día un piso independiente, en la casa número 18 del Campo Bajo de las Matrices. Razón en la misma casa, principal, derecha. 5-2

**HABITACION** busco una habitación en cualquier barrio, para mudarme en el día, razón, Rey Heredís, 13. 10-4

**PERDIDA** de un rollo de oro con una perla y un brillante, desde San Pablo hasta la estación de los ferrocarriles. Pueden entregarse en Montilla, a doña Manuela Navarro Rodríguez, San José, número 21. 5-5

**ORÍADA.** H. se falta una que sepa guisar para asistencia de caballeros. Razón de 1 a 4 Portería de Santa Clara, 2 principal, derecha. 5-3

**AJOS MANGECOS,** superiores, se expenden a precios módicos en el establecimiento de Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, Alfaro, 17 y San Pablo, 49; en la misma casa se expende el aceite queo de Heronada, en aceite, a 5.50 pesetas kilo. — Teléfono 395. 10-10

Desde el día se arrienda un piso alto en la calle Ho. no de Porras, 4, para dos señoras o una solista; intil presentarse sin este requisito. Para tratar, en la calle Duque de Hornachuelos, número 7. 3-4

**SE VENDE** un landau casi nuevo, diez balcones de estilo antiguo recien salidas de la fundición y una bomba de pozo, calle Jesús Rey, 13. 10-3

En buena su y piso principal se arrienda parte de 6.ª; informarán Madera Baja, 21 dup., postería. Horas de verse, de 11 a 3 de la tarde. 10-3

**AVISO AL PÚBLICO** En la calle de Heredia, 14, se res suran y se barnizan de muy quilla, toda clase de muebles; también se hacen toda clase de tapicería, igual en colchones y se coloca asientos de rejilla, con prontitud y esmero a precios baratísimos. No equivocarse, calle Heredia, 14, Plaza de San Nicolás de la Villa. 20-5

**POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA OJERA** — Se confeccionan: pelucas, bigotes, castañas, bucles, trenzas, ramblas y transformaciones; pelucas para señoras, muñecos y señoras. También se lino y repelan postizas a precios y con gran exactitud. Avísandome con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomiendan con toda prontitud y esmero. Se borja a máquina y se dan lecho: es a domicilio y en casa. Diríjase calle Agustina Moreco, 122, bajo. — Córdoba. 20-7

**SE DESEA** arrendar en la parte más cétrica de la población, local para establecimiento de oficinas o piso completo. Informarán Filero, 1, principal. 5-6

**SE ARRIENDA** un piso en la finca de los Vascos, y se vende el esquilano de naranjas pisco de las Yemas y oro pisco en la finca de Obduliano, pago de Santo Domingo. Para precio y condiciones San Fernando, 37, duplicado. 10-4

**SE VENDE** cocina económica, casi nueva, para leña ó carbón, con unos pocos metros de tubo de chimenea. Plazuela del Conde Fierro, 1, duplicado. 3-4

**SE VENDE** una casa en 12.000 pesetas en la calle Arroyo de San Rafael. Para verla y tratar. Darán inform. en la calle Mascaronés, número 11. Córdoba. No se admiten correcciones. 5-4

**SE NECESITA** un dependiente de farmacia para un pueblo próximo a esta capital. Razón podrá darse a Juan Escora García, calle Rodríguez Sánchez, número 4. 10-10

**SE VENDEN** castañas a 20 pesetas fanega y 5 pesetas cuartilla. Gutiérrez de los Rios, 42. 5-4

**ARRENDAMIENTO.** Se hace desde el día al 29 de Septiembre ó óximo vendiendo para ganador de cabrio, de las morras de Navasallas, término de Villa franca, en la misma finca se encogen las de el 31 de Mayo, 40 veces vacunas. Para tratar, Madera Baja, número 6. 5-5

**VENTA** de vacas y novillos de raza lechera, a la granja «El Gallo», Córdoba, en producciones y próximas a las modernas, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 30. 30-8

**SIDRAS.** Se venden de 80 a 100 arrobas en la huerta Santa Agueda, Callejón de los Toros. 2-2

**SE ARRIENDA** desde el día, un hermoso local de planta baja, para oficina ó almacén; también se venden seis grandes de óst. a de barro, nuevos. Razón: Gran Capitán (calle Armata) 5-5

**Perdida** En la noche del día 7 del corriente, se ha extraviado una maneta cubre-plés de cochín, azul marino por un lado, y por el otro blanco con un dorado; perteneciente a don Agustín María con domicilio en Don Rodrigo, número 98 el cual gratificará a quien se la entregue. 2-1

**SE ARRIENDA** departamento para oficinas separado ó junto con otro para vivienda. Razón: Rey Heredís, número 2. Horas de 1 a 5. 3-1

**MADERAS DE CASTAÑO.** — Grandes existencias de ellas para construcciones, hay palos de todos gruesos y largos. Consulten precios antes de comprar. Para más detalles, Callejón de San Cayetano, sin número. (Tenebría de Francisco Torrent). 10-1

**EN LA ENVASADORA** se desea carpintero para que se encargue de las cajas de envajado de las medidas 112-85 79, pagándolas a \$50 con madera sana. 10-1

**BABANONES** se quitan rad. cimiento con la Pomada de Hulla, en esaltas de 2 reales. Droguería de Francisco Yapas. 10-6

**ORÍADOS.** — Se necesita un oriado, una mujer de cierta edad para niños mayores y criada para cuerpo de casa en la calle de Savanas, número 2. 5-3

**OSGO DE ORUJO.** — Se vende de clase superior en el Almacén de Yeso de San R. Feal, Avenida de González, número 10. 5-3

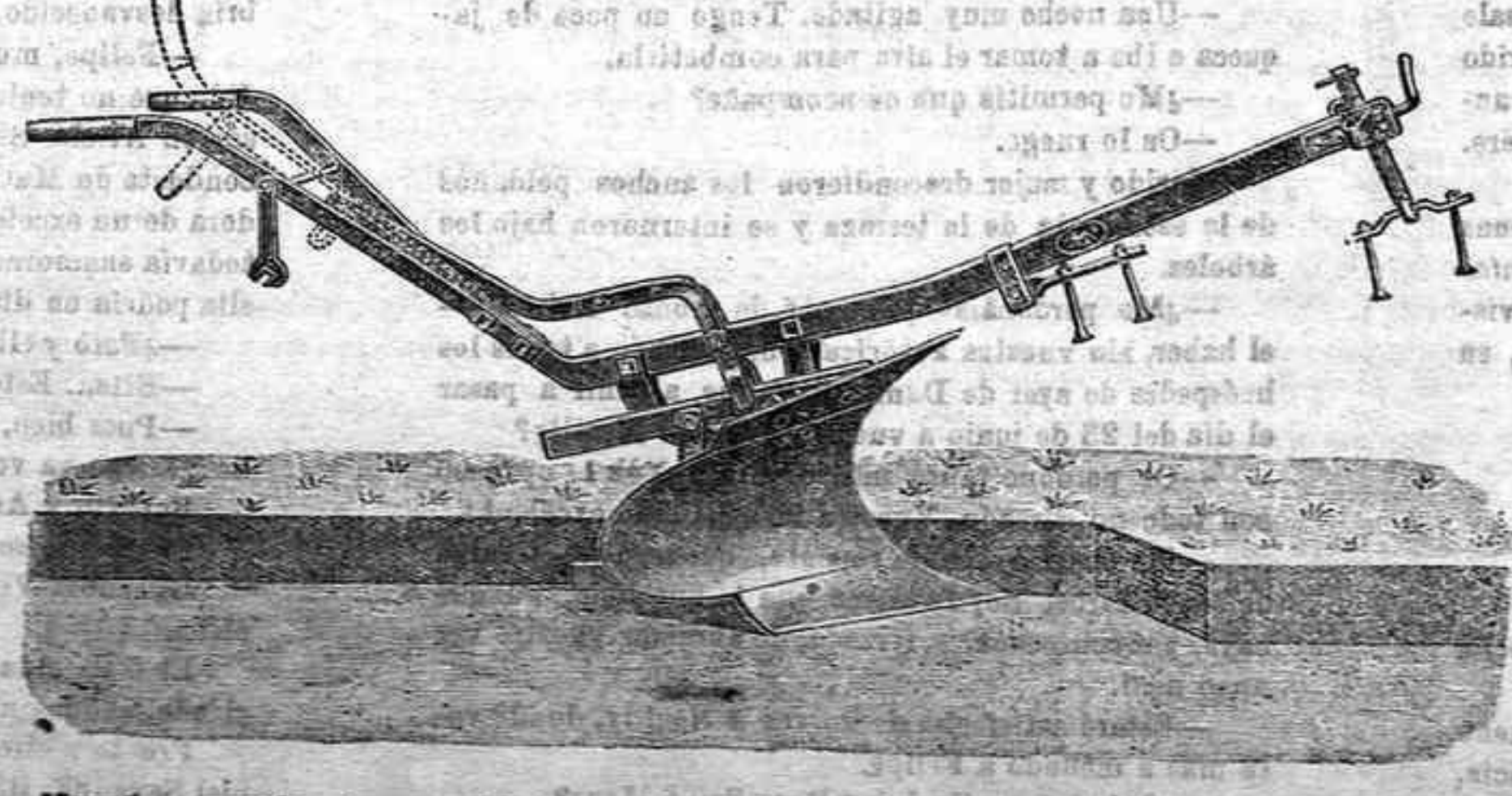
**SE VENDE** papel de diarios para liar; y un buen braco de cobre; en la calle Mascaronés, 7. 5-3

**PIGON DE ORUJO.** — Se vende en el Almacén de C. de la Plaza de la Amargra, a 11 pesetas los 100 kilos. 15-4

# YA LLEGARON

Los famosos arados marca **JABALI**

DEISE PRISH QUE HAN VENDIDO



POCOS Y PIDEN MUCHOS

Venta exclusiva: Garteiz Hermanos, Yermo y C.  
Gran Capitán, 12 (antiguo Café de Colón) — Córdoba